

E/R  
18.20  
3

817 MOSCARELLO



CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
1 2 NOV 2009	
Recibido.....	18 <sup>20</sup> Hs.
Exp. N°.....	23187 F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de "Interés Legislativo" a los actos en conmemoración del 20° Aniversario de la Fundación de la Mutual entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Franck, a desarrollarse el día 27 de Noviembre de 2.009 en la localidad de Franck, Departamento Las Colonias.



C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Ciudad y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

La Mutual entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Franck, nació por iniciativa de los miembros de la Comisión Directiva del Club Atlético Franck, de esa localidad homónima del Departamento Las Colonias, y abrió sus puertas el 01 de Diciembre de 1.989.

Este año, la Entidad celebra sus 20 años de vida y centralizará sus festejos el día 27 de noviembre próximo, donde realizará un festival sin precedentes en la localidad, donde recibirá, entre otros artistas, al cantautor argentino Jorge Rojas en el estadio del Club que la fundara.

Repasando este camino de 20 años, con seguridad podemos afirmar que el constante compromiso de crecer en beneficio del asociado, el respeto por la confianza mutua y la respuesta cotidiana con una conducta transparente, son los pilares de la ascendente trayectoria de esta Entidad que se gestara bajo la noble bandera del Mutualismo en el interior de Santa Fe y que luego fue echando raíces en otras localidades y ciudades, incluso en la capital provincial.

En sus comienzos, la Mutual brindaba solamente los servicios de Ayuda Económica Mutua y Caja de Ahorro, pero a medida que se observaba un crecimiento, se fueron agregando nuevos e importantes servicios para darle un impulso decisivo en su accionar, a saber:



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- \* Cobro de todos los servicios e impuestos locales, provinciales y nacionales;
- \* Débito automático de impuestos y servicios;
- \* Servicio de cobro electrónico "Pago Fácil";
- \* Envío de Valores al Cobro;
- \* Descuento de Documentos y Valores;
- \* Transferencias entre Bancos en pesos;
- \* Transferencias internacionales a través de "Western Union"
- \* Ayudas económicas en pesos;
- \* Tarjetas de crédito "CrediCAF" y CrediCAF Agro;
- \* Cajas de ahorro común en pesos;
- \* Cajas de ahorro en dólares;
- \* Plazos fijos en pesos;
- \* Plazos fijos en dólares;
- \* Servicio de Oca Postal;
- \* Turismo nacional e internacional todo el año;
- \* Servicio de "Hotel Colonizador";
- \* Subsidios permanentes hacia la comunidad y sus instituciones;
- \* Subsidios por nacimiento, adopción, casamiento, bodas de oro y plata y por fallecimiento;
- \* Gestión de negocios inmobiliarios;
- \* Servicios de "Jerárquicos Salud"
- \* Construcción y financiación de Viviendas;
- \* Loteos propios para viviendas y emprendimientos productivos y de servicios;
- \* Servicio de fotocopiado y fax gratuito para los Asociados.

Actualmente la Mutual cuenta con más de 6.000 Asociados entre Activos, Adherentes y Participantes en todas sus sucursales.

La administración y el control de la Mutual la lleva a cabo un Consejo de Administración y una Junta Fiscalizadora respectivamente, conformadas por Asociados de la misma, los que son renovados parcialmente cada dos años. De estos Asociados hay que destacar el valioso aporte humano y la responsabilidad puesta en sus funciones, de los que la fundaron, los que pasaron y de los que están; no sin destacar sobremanera la innegable labor que realiza su personal todos los días en demostración franca de la calidad y calidez con que son tratados todos y cada uno de los Asociados, Adherentes y usuarios en general de los servicios cuando visitan sus instalaciones.

Una de las obras más importante para la Mutual fue la construcción de su Hotel Colonizador, para ofrecerle al viajero un lugar de descanso con todas sus comodidades, cuenta con 15 habitaciones entre ellas simples, dobles, matrimoniales, múltiples y en suite, las que demuestran el confort del hotel. Además cuenta con cocheras y la confitería-restaurante Ghandi en la planta baja del hotel y con un salón de reuniones y convenciones en su primer piso.




**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde Octubre del año 2.000 la Mutual brinda sus servicios en la ciudad de Santo Tomé a través de su primera Filial. Luego se agregaron las sucursales de San Agustín y Santa Fe.

Desde el inicio de sus actividades su crecimiento sigue siendo constante y paulatino, colmando las expectativas para la cual fue creada; y este vigésimo aniversario encierra un balance positivo que proyecta un futuro promisorio en toda la región.

Por lo expuesto, solicitamos a los señores diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



C.P.H. CARLOS A. FASCENDINI  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.